

Boletín Número 25
Toluca, México, a 29 de octubre de 2013.

IEEM APRUEBA CRITERIOS PARA EL DESARROLLO DE LA PROPUESTA DE DEMARCACIÓN DISTRITAL ELECTORAL

- Fueron aprobados por el Consejo General del IEEM, por ser técnicamente adecuados para emprender los estudios y trabajos relativos a la demarcación distrital electoral en la entidad.

Toda vez que el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México realizó el análisis del planteamiento de los Criterios para el Desarrollo de la Propuesta de Demarcación Distrital, en Sesión Extraordinaria y por unanimidad, estimó procedente su aprobación, dado que resultan ser técnicamente adecuados para realizar los estudios y trabajos relativos a la propuesta de demarcación distrital electoral en la entidad.

Previo a su aprobación, el Consejero Electoral y Presidente de la Comisión Especial para la Demarcación Distrital Electoral del IEEM, Policarpo Montes de Oca Vázquez, planteó una serie de observaciones, aclaraciones y recomendaciones para aportar mayor precisión y fortalecer diversos puntos del Acuerdo aprobado.

Con base en ello y a partir de sus atribuciones, la Comisión Especial para la Demarcación Distrital Electoral del IEEM podrá determinar el modelo, las técnicas y procedimientos a seguir, así como llevar a cabo los estudios geográficos, cartográficos, demográficos, estadísticos, socioeconómicos, culturales y operativos que sean necesarios para la realización de la propuesta de demarcación distrital que, en su momento, someterá a la consideración y eventual aprobación del Órgano Superior de Dirección del Instituto Electoral del Estado de México.

Derivado de lo anterior, se instruyó a la Secretaría del Consejo General, a cargo de Francisco Javier López Corral, para hacer del conocimiento de la Comisión Especial para la Demarcación Distrital Electoral, la aprobación de los Criterios motivo de dicho Acuerdo.

Asimismo, durante la sesión se le tomó la protesta de ley a Agustín Ángel Barrera Soriano como representante propietario del Partido de la Revolución Democrática ante Consejo General del IEEM, quien afirmó que con su participación buscará en todo momento que las resoluciones del Consejo General se apeguen a los principios que le rigen y ofreció trabajar en un ambiente de tolerancia y libertad, convencido que al hacerlo se fortalecerá la democracia en la entidad.

Finalmente indicó que espera que, como hasta hoy, se mantenga un debate de altura, con posiciones firmes, pero siempre con respeto en el seno del Órgano Superior de Dirección del Instituto Electoral del Estado de México.

Atentamente

“Tú haces la mejor elección”

Unidad de Comunicación Social